

395994
OK



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 387
QUILLON, miércoles 15 abril 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-373
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-289

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES ZAVALA Y HERRER RUT:79.807.250-1

LA SUMA DE \$:97.554

Y SON:NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS DENTALES PARA EL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-67-CM20, FACTURA NRO.: 13016, SOLICITADO POR LA SRTA. FERIDE HENRIQUEZ F. JEFE PROGRAMA ODONTOLOGICO DEL CESFAM QUILLON, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

| CUENTA | C.COSTO DENOMINACION | DEBE | HABER | RUT | DCTO. |
|---------------|---------------------------|--------|--------|------------|---------|
| 2152204005001 | Insumos Cenabast | 97.554 | | 79807250-1 | F-13016 |
| 1110306 | Banco Itau - Fondos Salud | | 97.554 | 79807250-1 | C-0 |

TOTALES : 97.554 97.554

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ALCALDE (S)

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. CHEQUE N° 76200346 NOMBRE

EGRESO N° PRESUPUESTO R.U.T.

FECHA DE PAGO FIRMA

VSB TESORERO

RECIBI CONFORME